

BOLETÍN DE PRENSA N°9 - 2016

Quibdó, 17 de febrero de 2016 **Suspensión indefinida de suministro de agua potable para la ciudad.**



Mancha de hidrocarburo contiguo a la Bocatoma

Por sexta vez se presenta este hecho lo que ha obligado a suspender siempre que aparece el bombeo de agua cruda para luego ser enviada a las plantas de tratamiento. En el comité ampliado de gestión del riesgo citado por su representante en Quibdó el día 16 de febrero y que tuvo como invitado especial al Viceministro de Agua y Saneamiento, Diego Fernando Rojas, además de todas las autoridades locales; se manifestó que de presentarse de nuevo manchas en el río Cabí se suspendería de manera indefinida el suministro de agua potable.

Cabe anotar que esta medida se toma, primero para salvaguardar la infraestructura que no está preparada para trabajar con este tipo de sustancias, segundo para evitar que la sustancia llegue a los hogares por medio de las redes de acueducto y tercero para que las autoridades competentes, en este caso, ambientales y si es del caso policiales realicen lo pertinente para encontrar la raíz del problema y por consiguiente erradicar esta situación que perjudica a toda la comunidad quibdoseña.

El llamado para todos es que comprendan que la situación no está en manos de Aguas del Atrato, puesto que nuestra misión es operar los servicios, en este caso el de acueducto con las condiciones que proporciona la fuente de captación (río Cabí) para tratar el agua y suministrarla a los hogares. A los autores de este hecho, también se les hace un llamado para que obren de manera responsable para no perjudicar a toda una población con el vertimiento de hidrocarburos que no pueden ser removidos por los procesos normativos para el tratamiento del agua.

Oficina de atención al cliente / Cra 3 No.29-55 - Barrio Cristo Rey

Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)

Líneas telefónicas de atención/ 672 41 47- 672 41 81- 672 41 46

Visita nuestra web: www.aguasdelaatrato.com

Síguenos en Twitter: @aguasdelaatrato